

Expediente: 7881/25  
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ CRUNCH SNACK SRL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR  
90000000000 - crunch srl, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7881/25



H108022933161

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ CRUNCH SNACK SRL s/ APREMIOS EXPTE 7881/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

**Concepción, Tucumán, 13 de noviembre de 2025**

Se procede a tener presente el Desistimiento del Derecho formulado por la actora. Atento a las constancias de autos, siendo esta una facultad otorgada al actor por el art. 253 del digesto procesal civil, corresponde hacer lugar al DESISTIMIENTO formulado por el mismo. Notificaciones digitales.  
LPA - DR. ADOLFO A. IRIARTE YANICELLI JUEZ

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:  
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.